

**ANEXO III**
**2022/CP/175**
**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN**

Referencia ayuda: PLEC2021-007662	
Título: Big-eRisk: Predicción temprana de riesgos personales en conjuntos de datos masivos	
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: : minería de textos para detección temprana de riesgos	
PERÍODO AYUDA:	INICIO: 01/12/2021 FIN: 30/11/2024
CENTRO Inv. Principal: Facultad de Informática	
OBJETO DEL CONTRATO: Tareas de apoyo a la investigación del proyecto Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática. Laboratorio 4.2. Lunes a Viernes, de 9:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:30	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador/a asociado/a <input type="checkbox"/>	Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG
Técnico/a de apoyo a la investigación <input checked="" type="checkbox"/>	Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>	Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>
JORNAD A	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/> Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/> FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/11/2022
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input type="checkbox"/> Duración determinada <input checked="" type="checkbox"/> FECHA FIN CONTRATO: 30/11/2024
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1750	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 2021 - 050821NG05.541A.64902.00	

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Graduado o Licenciado
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Sede electrónica de la UDC. Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la <b>Referencia de la convocatoria.</b>
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Javier Parapar López (Prof. TU UDC, IP), Álvaro Barreiro García ( CU ), Patricia Martín Rodilla ( AD )
--

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==	Asinado	03/10/2022 18:20:04
Asinado Por	Javier Parapar López	Página 1/3
Observacións		
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	



Suplentes: José Santos Reyes (CU), José Pedro Cabalar Fernández (TU), Concepción Vidal Martín (TU)

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

**A Coruña/Ferrol, de de  
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

**Fdo.:**

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Javier Parapar López	Asinado	03/10/2022 18:20:04
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==">https://sede.udc.gal/services/validation/DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia: MCI-AEI NG.EU MRR PLEC2021-007662(C17.I3) BIG-eRISK  
Título: Big-eRisk: Predicción temprana de riesgos personales en conjuntos de datos masivos  
Partida Presupuestaria: 2021 - 050821NG05.541A.64902.00  
Centro: Facultad de Informática  
Objeto del contrato: 1 Técnico superior de apoyo a la investigación Colaboración en las tareas del proyecto de investigación que se indica  
IP: Javier Parapar López

### DETALLE DA CONVOCATORIA:

TAREAS A REALIZAR: Apoyo a la investigación en las tareas y líneas de investigación incluidas en el proyecto bajo la dirección del IP del proyecto, en concreto:

- Etiquetación de colecciones.
- Analisis de casos y estudio del lenguaje.
- Definición y formalización de conocimiento experto.
- Colaboración en las actividades de difusión

JUSTIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO: Las tareas indicadas para un contratado graduado en psicología o equivalente en la memoria del proyecto deben de ejecutarse de acorde a la planificación.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS: Los candidatos han de tener el título de grado o licenciado.

### CRITERIOS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS:

Expediente de Grado en Psicología: hasta 10 puntos en función de la nota media del expediente

Expediente de Máster en el área de Psicología: hasta 10 puntos en función de la nota media del expediente

Cursos de formación complementaria: hasta 3 puntos (0,5 puntos por cada 10 horas si el curso es relevante para los objetivos del proyecto, 0,1 si no lo es)

Entrevista persoal: hasta 7 puntos.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: En la sede electrónica de la UDC.

### **Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Javier Parapar López	Asinado	03/10/2022 18:20:04
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==">https://sede.udc.gal/services/validation/DW6W4NanGc9gvvsWFnY16A==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

